



CORE OCRE



Informe de la evaluación inicial

Walmart Canada Corp.

País: China

Número de expediente: 220851

Fecha de recepción de la denuncia: 21 de junio de 2022

Fecha de publicación del informe: 24 de agosto de 2023



Sobre la CORE

La Defensoría del Pueblo de Canadá para la Conducta Empresarial Responsable (CORE, por su sigla en inglés) es un mecanismo establecido por el Gobierno de Canadá para atender denuncias relacionadas con empresas y derechos humanos. Toda persona puede presentar ante la CORE una denuncia sobre posibles abusos a los derechos humanos derivados de actividades realizadas fuera de Canadá por empresas canadienses en los sectores de la confección, la minería y los hidrocarburos.

Para más información, favor de consultar: [Defensoría del Pueblo de Canadá para la Conducta](#).

¿Cuál es el objetivo del presente informe?

En el presente documento, la CORE informa sobre su evaluación inicial de una denuncia relacionada con las actividades de la empresa Walmart Canada Corp., que fue presentada el 21 de junio de 2022 por una coalición conformada por 28 organizaciones canadienses (en lo sucesivo "la parte denunciante").

De conformidad con el artículo 16 del [Decreto de creación de la CORE](#) (disponible únicamente en inglés y francés), las dos partes tuvieron la oportunidad de presentar sus comentarios sobre los hechos que se describen en el presente informe. La Parte 5 de este informe contiene un resumen de los comentarios recibidos.

¿Quiénes son las partes de la denuncia?

La parte denunciante es una coalición conformada por las 28 organizaciones canadienses incluidas en la lista que figura en el anexo 1.

Walmart (Canada) Inc. (Walmart Canada) es una empresa canadiense de confección. Walmart Canada se constituyó de conformidad con la *Ley de Sociedades Comerciales de Ontario* el 1 de febrero de 2001, y su domicilio social se encuentra en 1940 Argentia Road, Mississauga, Ontario.¹

¿Cuál es el objeto de la denuncia?

En la denuncia se alega que Walmart Canada mantiene relaciones comerciales con empresas chinas señaladas por utilizar mano de obra forzada uigur.

En apoyo de su denuncia, la parte denunciante se basa en el informe [Uyghurs for Sale](#) (disponible únicamente en inglés), en el que se señala a Qingdao Jifa Huajin Garment Co. Ltd. y Jiangsu Guotai Guosheng Co. Ltd. como fábricas de la cadena de suministro de Walmart Canada, que someten a los uigures a condiciones de trabajo que sugieren claramente el trabajo forzado². El informe del ASPI proporciona la siguiente información:

¹ [View Corporation \(gov.on.ca\)](#)

² Australian Strategic Policy Institute (ASPI), "Uyghurs for Sale", (marzo de 2020), <https://www.aspi.org.au/report/uyghurs-sale> (disponible únicamente en inglés)



Qingdao Jifa Huajin Garment Co. Ltd. ("Qingdao")

- Qingdao Jifa Huajin Garment Co. Ltd., que forma parte del grupo Qingdao Jifa, fabrica camisas de trabajo y otras prendas de vestir. Qingdao Jifa Huajin Garment Co. Ltd. abrió un parque industrial en Shule, Xinjiang, donde forma a 1 000 trabajadores potenciales de Xinjiang.
- Qingdao Jifa Huajin Garment Co. Ltd. suministra a Walmart, según medios de comunicación locales.

Jiangsu Guotai Guosheng Co. Ltd

- Jiangsu Guotai Guosheng Co. Ltd. es una empresa que produce prendas de vestir y textiles. Pertenece al grupo Jiangsu Guotai International.
- Según una plataforma internacional de empresas de la industria textil con sede en los Estados Unidos, Jiangsu Guotai Guosheng Co. Ltd. suministra a un gran número de marcas, incluido Walmart.

La parte denunciante señala que Walmart Canada no ha emitido ninguna declaración en respuesta a las alegaciones formuladas en el informe del ASPI ni ha abordado la presunta utilización de trabajo forzado uigur en etapas anteriores de su cadena de suministro. La parte denunciante alega que, a pesar de que Walmart Canada ha informado de la retirada de sus tiendas de productos fabricados en Xinjiang, persisten las dudas sobre sus prácticas de diligencia debida y las de sus proveedores.

En apoyo de sus alegaciones, la parte denunciante también se basa en el informe [Laundering Cotton](#) (disponible únicamente en inglés) de noviembre de 2021 elaborado por la Dra. Laura Murphy (el informe Murphy) en el que se identifica a Jiangsu Lianfa Textile Co. Ltd. Luthai Textile Co. Ltd., Texhong Textile Group y Weiqiao Textile Co. Ltd. como fabricantes vinculados al trabajo forzado en la cadena de suministro de Walmart³. El informe Murphy proporciona la siguiente información:

Jiangsu Lianfa Textile Co. Ltd. ("Jiangsu")

- Jiangsu Lianfa Textile Co, Ltd. es una gran empresa textil con sede en Hai'ian, Nantong, provincia de Jiangsu. Posee una filial, Aksu Lianfa Textile (también conocida como Aksu Tianxing Home Textile), situada en la ciudad industrial textil de Aksu, en Xinjiang. El informe anual de 2019 de Jiangsu Lianfa afirma que la presencia de la empresa en la Región Autónoma Uigur de Xinjiang (XUAR) "aprovecha las ventajas regionales en

³ Sheffield Hallam University, *Laundering Cotton*, (noviembre de 2021), <https://www.shu.ac.uk/helena-kennedy-centre-international-justice/research-and-projects/all-projects/laundered-cotton> (disponible únicamente en inglés).



Xinjiang y tiene ventajas de costos obvias para el abastecimiento de materias primas de tejido sin teñir de textiles para el hogar para los procesos posteriores de la empresa".

- Medios de comunicación locales informaron de que la filial de Jiangsu, Aksu Tianxiang Home Textile, empleaba y trasladaba a trabajadores a su planta de fabricación de la ciudad industrial textil de Aksu ("Ciudad Industrial"), e identificó el lugar como una "base importante" para "absorber el excedente de mano de obra rural". Los trabajadores rurales de Aksu son trasladados a la zona "bajo la movilización y organización del gobierno local", lo que indica su implicación en los programas chinos de traslado de mano de obra.
- El rastreo de la cadena de suministro sugiere que Jiangsu suministra a Walmart algodón procedente de Xinjiang utilizando a un fabricante intermediario con sede en Sri Lanka.

Luthai Textile Co. Ltd. ("Luthai")

- Luthai Textile Co. Ltd. (también conocida como Luthai o Lu Thai) es una empresa textil que se dedica a todo tipo de actividades, desde la hilatura hasta la confección, y tiene su sede en Zibo, en la provincia de Shandong. Lleva años participando en programas de transferencia de mano de obra y con las correspondientes subvenciones del gobierno de Xinjiang. También es "muy probable" que, a pesar de vender su filial en XUAR, Luthai siga comprando sistemáticamente algodón de Xinjiang.
- Los medios de comunicación chinos han informado de que Luthai lleva muchos años participando en programas de transferencia de mano de obra. Al parecer, Luthai también ha "absorbido" a un gran número de "trabajadores excedentes" de las zonas rurales y ha participado en programas de capacitación profesional. La formación impartida por su filial, Xinjiang Luthai Fengshou, se caracteriza por "llevarse a cabo en un modo de gestión militarizado, centralizado y cerrado", lo que sugiere trabajos obligatorios o forzados.
- El rastreo de la cadena de suministro sugiere que Luthai está abasteciendo a Walmart con materiales de algodón procedentes de Xinjiang utilizando fabricantes intermediarios de China, India e Indonesia.

Texhong Textile Group ("Texhong")

- Texhong Textile Group (también conocido como Tianhong o Rainbow Textile) es uno de los mayores fabricantes chinos de tejidos de algodón. Produce hilo, tejidos y prendas de vestir, centrándose especialmente en el hilo de algodón. Texhong tiene fábricas en todo el mundo, incluido en Turquía, Vietnam y México. También tiene varias sedes en China, incluida la región autónoma uigur de Xinjiang (XUAR). En 2018, la filial de Texhong en la región uigur recibió un premio al "alivio de la pobreza en la industria textil", y participa en transferencias de mano de obra patrocinadas por el Estado.



- El rastreo de la cadena de suministro sugiere que Texhong está abasteciendo a Walmart con materiales de algodón procedentes de Xinjiang utilizando fabricantes intermediarios de China, India e Indonesia.

Weiqiao Textile Co. Ltd. (“Weiqiao”)

- Weiqiao Textile Co. Ltd. (también conocida como Shandong Weiqiao Pioneering Group), es una empresa textil dedicada a la producción y distribución de hilos y tejidos de algodón. La empresa cuenta con varias bases de producción y, junto con otras empresas textiles aldoneras de Shandong, obtiene la mayor parte de su materia prima de algodón en la región autónoma uigur de Xinjiang.
- No hay pruebas de que Weiqiao participe en programas laborales patrocinados por el Estado. Sin embargo, los informes indican que obtiene la mayor parte de su material de algodón de la región uigur.
- El rastreo de la cadena de suministro sugiere que Weiqiao está abasteciendo a Walmart con materiales de algodón procedentes de Xinjiang utilizando fabricantes intermediarios de Pakistán y Estados Unidos.

Parte 1 – Resumen de la etapa de admisión (o etapa de admisibilidad)

1. El 22 de julio de 2022, sobre la base de la información facilitada por la parte denunciante, la Defensora del Pueblo determinó que la denuncia era admisible a trámite de conformidad con el artículo 6.1 de los [Procedimientos Operativos de la CORE](#). Lo anterior significa que la Defensora del Pueblo determinó que la información contenida en la denuncia es suficiente para establecer, con certeza razonable, que la denuncia satisface los tres criterios de admisibilidad establecidos por la CORE. El umbral de la admisibilidad es poco exigente. Los criterios que aplica la CORE para determinar si una denuncia es admisible a trámite son:
 - La denuncia debe referirse a una alegación de abuso de un derecho humano internacionalmente reconocido.
 - El presunto abuso de derechos humanos debe derivarse de las actividades que realiza, fuera de Canadá, una empresa canadiense de los sectores de la industria textil, minería, o petróleo y gas.
 - El presunto abuso de derechos humanos comenzó después del 1 de mayo de 2019, o bien comenzó antes de esa fecha y continúa sucediendo en el momento de la presentación de la denuncia (artículo 5.7 de los [Procedimientos Operativos de la CORE](#)).

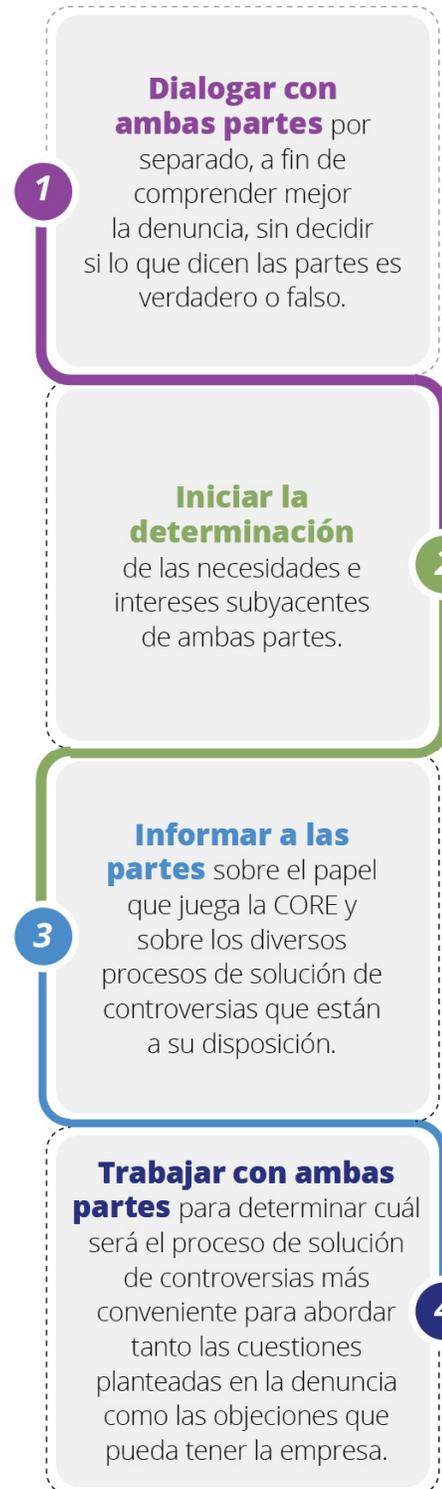


2. La Defensora del Pueblo comunicó su veredicto a la parte denunciante el 27 de julio de 2022.
3. El 29 de julio de 2022, la Defensora del Pueblo comunicó su veredicto a Walmart Canada por correo electrónico y adjuntó a dicho mensaje una copia de la denuncia. A continuación, la denuncia pasó de la etapa de admisión a la etapa de evaluación inicial en el marco del proceso de denuncia. A petición del abogado de Walmart Canada, la CORE también celebró una reunión preliminar con el abogado de Walmart Canada el 10 de enero de 2023.

Etapa 2 – Evaluación inicial

Contexto

4. En la etapa de evaluación inicial se decide cómo se procederá con una denuncia admisible a trámite y la manera en que se responderá a las objeciones que tenga la parte denunciada (a saber, la empresa mencionada en la denuncia). Durante la evaluación inicial, la Defensora del Pueblo no toma ninguna decisión con respecto a los méritos de la denuncia.
5. Los objetivos del proceso de evaluación inicial son los siguientes:
 - Comprender con más detalle las posturas de las partes con respecto a la denuncia, a saber, las alegaciones de la parte denunciante y las objeciones de la parte denunciada.
 - Iniciar la determinación de las necesidades e intereses subyacentes de ambas partes.
 - Informar a las partes sobre la función que desempeña la CORE y sobre los diversos procesos de solución de controversias que las partes tienen a su disposición.
 - Trabajar con ambas partes para determinar cuál será el proceso de solución de controversias más conveniente para responder a las cuestiones planteadas en la denuncia, tales como las alegaciones de la parte denunciante y las objeciones que tenga la parte denunciada.
6. Durante la evaluación inicial, la Defensora del Pueblo se reúne con las partes para familiarizarse con sus puntos de vista sobre las alegaciones, para responder a sus inquietudes o preguntas y para lograr su acuerdo en participar en una resolución temprana o en una mediación. Cuando las partes no aceptan participar en un proceso consensuado de solución de controversias, la Defensora del Pueblo





decide cómo se tramitará la denuncia, incluyendo la opción de iniciar una investigación por cuenta propia.

Sobre el proceso de evaluación inicial de esta denuncia

7. Durante la evaluación inicial de esta denuncia, la CORE realizó las siguientes actividades:
 - i. Examen documental del expediente de la denuncia.
 - ii. Reunión de evaluación inicial en línea con los representantes de la parte denunciante, celebrada el 18 de noviembre de 2022.
 - iii. Reunión en línea con el abogado de Walmart Canada, celebrada el 10 de enero de 2023. (Esta reunión no era una reunión de evaluación inicial. La CORE respondió a las preguntas del abogado sobre el proceso de denuncia).
 - iv. Investigación documental de informes académicos y declaraciones emitidas por la empresa.

Lo que la parte denunciante dijo a la CORE

8. En la reunión de evaluación inicial celebrada el 18 de noviembre de 2022, la parte denunciante expresó su voluntad de participar en una resolución temprana o en una mediación, incluyendo su aceptación de los términos que aplica la CORE en materia de confidencialidad de los datos personales. La parte denunciante señaló que estaba dispuesta a trabajar para llegar a una resolución sistémica que no nombre específicamente a Walmart Canada, que incluya soluciones para eliminar la utilización de trabajo forzado de uigures y que ayude a las empresas de la industria textil canadienses a ejercer la debida diligencia que les corresponde para hacer respetar los derechos humanos en este contexto de alto riesgo. Asimismo, la parte denunciante indicó que, dada la dificultad para rastrear el complejo origen de los textiles y en particular de los productos textiles provenientes de Xinjiang, es preferible que las empresas de confección utilicen tecnologías de rastreo de fibras para determinar la conformación exacta de sus cadenas de suministro, trazándolas desde la fibra inicial hasta la venta minorista.

Respuesta de Walmart Canada a la denuncia

9. El 18 de noviembre de 2022, Walmart Canada proporcionó por correo electrónico una respuesta inicial a la denuncia:
 - a. Walmart Canada declaró que el trabajo forzado está estrictamente prohibido en sus Normas para Proveedores, e hizo hincapié en que se toma muy en serio las denuncias de trabajo forzado.
 - b. Walmart Canada señaló que la carta de denuncia fechada el 21 de julio de 2022 no la relacionaba con las alegaciones de trabajo forzado de uigures en China.
 - c. Walmart Canada también negó de forma general las alegaciones en cuanto al fondo, afirmando que la denuncia no cumplía los requisitos de admisibilidad de la CORE.
 - d. Walmart Canada subrayó asimismo que las prácticas descritas en la denuncia son contrarias a sus Normas y Valores.
 - e. Walmart Canada señaló que había examinado las entidades mencionadas en la denuncia (Qingdao Jifa y Jiangsu Guotai Guosheng, Jiangsu Lianfa Textile Co. Ltd.,



Luthai Textile Co. Ltd., Texhong Textile Group y Weiqiao Textile Co. Ltd.) para determinar si tenía constancia de esas entidades en su cadena de suministro activa divulgada. Al concluir su examen, comprobó que ninguna de las entidades citadas en la denuncia era reconocida como fábrica que sus proveedores utilizaban para producir sus mercancías.

- f. Walmart Canada hizo hincapié en que su programa de abastecimiento responsable supervisa a los proveedores y las instalaciones utilizadas por estos para producir mercancías para comprobar el cumplimiento de sus normas para proveedores.
- g. Walmart Canada sostuvo que exige a sus proveedores en todo el mundo que le proporcionen los nombres y las ubicaciones de las fábricas que utilizan para producir mercancías de la marca Walmart y mercancías que Walmart Canada importará.
- h. Walmart Canada también señaló que exige a sus proveedores que obtengan auditorías de las fábricas de proveedores hechas por programas de auditoría de terceros, independientes y reconocidos internacionalmente, realizadas por auditores independientes cualificados. Walmart Canada también hizo hincapié en que cada auditoría se revisa en busca de indicios de trabajo forzado, de menores de edad y de condiciones de trabajo inseguras, entre otras cuestiones, y si hubiera indicios de tales prácticas, lleva a cabo una investigación.
- i. Walmart Canada también afirmó que, más allá de la conformidad, toma medidas proactivas para combatir el trabajo forzado y la trata de seres humanos porque es lo que debe hacerse. También subrayó que la adopción de estas medidas proactivas la convierte en una empresa más fuerte y refuerza la confianza de sus clientes y partes interesadas.

10. Durante la reunión de evaluación inicial el 6 de febrero de 2023, los representantes de Walmart Canada señalaron que Walmart Canada no estaba dispuesta a reiterar su posición, ya que ésta se había esbozado en su carta de respuesta a la denuncia. Además, explicó que no está claro cómo Walmart Canada está implicada en el proceso de la CORE, dada la diligencia debida que practica y la información que proporcionó a la CORE. Según Walmart Canada, la empresa buscó a las entidades mencionadas en la denuncia y no las encontró. Los representantes de la empresa también se preguntaron qué ganaría Walmart Canada participando en el proceso. También explicaron que la información sobre la diligencia debida de la empresa está a disposición del público. Según ellos, Walmart Canada participa en muchos consejos y revisiones en todo el mundo, y tiene un alto nivel de integridad en torno al trabajo forzado. Destacaron además que Walmart Canada es líder en su campo, ya que cuenta con algunos de los mejores sistemas de trazabilidad, líneas telefónicas directas sobre cuestiones de ética y equipos de trazabilidad. Los representantes de Walmart Canada también confirmaron que la empresa no respondió a la carta de noviembre de 2021 de la parte denunciante, en la que ésta expresaba su preocupación y pedía a Walmart Canada que garantizara más allá de toda duda razonable que no se beneficia de las atrocidades que se cometen contra los uigures⁴.

⁴ Véase el anexo B de la denuncia de 21 de junio de 2022.



11. El 19 de mayo de 2023, Walmart Canada comunicó su decisión de no participar en el proceso de resolución de controversias de la CORE. Fundamentalmente, Walmart Canada declinó seguir participando en el proceso de denuncia, incluida la mediación, subrayando que niega la alegación de la parte denunciante de que su cadena de suministro incluya instalaciones u organizaciones que cometen abusos contra los derechos humanos. A continuación, se expone la respuesta de Walmart a la denuncia en cuanto al fondo.

Políticas y controles empresariales para prevenir abusos de los derechos humanos en la cadena de suministro

12. Walmart Canada señala que, por política de empresa, se toma en serio las denuncias de violaciones de los derechos humanos. También establece y ejecuta políticas, normas, controles y sistemas de supervisión de la cadena de suministro que respaldan su mandato corporativo de prohibir el uso de trabajo forzado en cualquier punto de la cadena de suministro. Walmart Canada instó a la parte denunciante a que examinara sus normas y políticas relativas a los requisitos y expectativas de sus proveedores en materia laboral y de derechos humanos, en particular las Normas para Proveedores y la Política de Divulgación de Walmart Canada, que pueden consultarse en el siguiente enlace: [Responsible Sourcing Compliance Hub Walmart](#) (disponible únicamente en inglés). Walmart Canada hizo hincapié en que su programa de abastecimiento responsable supervisa a los proveedores y las instalaciones que utilizan para producir mercancías para comprobar que cumplen las normas para proveedores mencionadas anteriormente. Según Walmart Canada, también exige a sus proveedores que faciliten los nombres y la ubicación de las fábricas que utilizan, y que se sometan a auditorías de esas fábricas por parte de programas de auditoría de terceros, independientes y reconocidos internacionalmente. Walmart Canada señaló que los auditores están formados para buscar (entre otras cosas) indicios de trabajo forzado en toda su cadena de suministro. Cualquier indicio de trabajo forzado, en cualquiera de sus formas, se investiga más a fondo y se deriva inmediatamente para su revisión.

Respuestas específicas a la denuncia

13. Con respecto a la carta de denuncia recibida de la CORE, Walmart Canada declaró que había examinado las entidades a las que se hacía referencia en la denuncia (Qingdao Jifa y Jiangsu Guotai Guosheng, Jiangsu Lianfa Textile Co. Ltd., Luthai Textile Co. Ltd., Texhong Textile Group y Weiqiao Textile Co. Ltd.), así como las 27 fábricas mencionadas en el informe del ASPI subyacente. Según Walmart Canada, ninguna de las entidades se encuentra en la cadena de suministro activa declarada de Walmart Canada, ni ninguna de las fábricas que figuran como fábricas utilizadas por los proveedores de Walmart Canada para producir mercancías para Walmart Canada.

Parte 3 – Cómo se tramitará la denuncia

14. Corresponde a la Defensora del Pueblo decidir la manera en que se tramitará la denuncia. Para ello, la Defensora del Pueblo dispone de las opciones siguientes:



- a) **Cerrar el expediente** - La Defensora del Pueblo puede decidir que la denuncia no será tramitada y que se cierre el expediente tras la publicación del presente informe, de conformidad con el artículo 14(2) del [Decreto de creación de la CORE](#);
- b) **Llevar a cabo una investigación para determinar los hechos de manera independiente** - La Defensora del Pueblo puede decidir que investigará la denuncia para determinar los hechos por su propia cuenta, de conformidad con el artículo 7(b) del [Decreto de creación de la CORE](#) (disponible únicamente en inglés y francés).

15. Para decidir si investigará una denuncia, la Defensora del Pueblo tiene en cuenta tanto el contexto general de la denuncia como otros factores pertinentes, tales como:

- a) Si la denuncia es frívola o vejatoria.
- b) Si las alegaciones contenidas en la denuncia están siendo o han sido examinadas en otro foro.
- c) Si la empresa canadiense ya ha proporcionado una respuesta o solución satisfactoria con respecto a las alegaciones contenidas en la denuncia.
- d) Si es probable que se disponga de información pertinente.
- e) Si es probable que exista una solución eficaz para remediar la situación.
- f) Si realizar una investigación conllevaría un riesgo inaceptable para la parte denunciante u otras personas.

16. A la hora de considerar la probabilidad de que exista información pertinente disponible, la cooperación de la empresa canadiense mencionada en una denuncia no es un factor determinante. En efecto, la CORE puede tomar en cuenta la disponibilidad de la información proveniente de todas las fuentes a las que pueda tener un acceso razonable. Asimismo, en su informe final, la CORE puede comentar la repercusión que la cooperación de las partes ha tenido sobre la disponibilidad de la información y sobre otros aspectos de la investigación.

17. A la hora de considerar si existe una solución práctica o eficaz, la Defensora del Pueblo sopesará el alcance de la investigación, es decir, a quién abarcaría la investigación, las posibles opciones de medidas correctivas y otros factores concurrentes, incluida la capacidad institucional (recursos públicos) y la conveniencia y eficacia de iniciar una investigación pública.

Análisis

18. A primera vista, las alegaciones formuladas por la parte denunciante plantean graves cuestiones relacionadas con el presunto abuso del derecho internacionalmente reconocido de no ser sometido a trabajos forzados, mencionado en los instrumentos siguientes:

- a) Derecho a no ser sometido ni a esclavitud ni a servidumbre (artículo 4, [Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948](#)).
- b) Derecho al trabajo, a la libre elección del trabajo y a condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias (artículo 23, párrafo 1), [Declaración Universal de](#)



- [Derechos Humanos, 1948](#); artículo 6.1, [Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 1966](#).
- c) Derecho a no realizar trabajos forzados u obligatorios (artículos 1 y 2, [Convenio 29 de la OIT sobre el trabajo forzado, 1930](#); artículo 8(3)(a) del [Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, 1966](#); [Protocolo de 2014 relativo al Convenio sobre el trabajo forzado, 1930](#));
 - d) Derecho a no realizar ninguna forma de trabajo forzado u obligatorio impuesto como medida de coerción política o de discriminación racial, social, nacional o religiosa. (artículo 1, [Convenio 105 de la OIT sobre la abolición del trabajo forzado, 1957](#))
19. La gravedad de las repercusiones sobre los derechos humanos derivadas de la potencial utilización de uigures para realizar trabajo forzado figura de manera destacada en el [informe de la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos](#) publicado en agosto de 2022. Dicho informe concluye que se impusieron restricciones de gran alcance, arbitrarias y discriminatorias con respecto a los derechos humanos y libertades fundamentales de los uigures y de otras comunidades predominantemente musulmanas que viven en Xinjiang, "en violación de las leyes y normas internacionales", e insta a los Estados, a las empresas y a la comunidad internacional a tomar medidas para poner fin a esos abusos.
20. Reconociendo la gravedad de la supuesta utilización de trabajo forzado realizado por uigures en Xinjiang, el gobierno canadiense exige, tanto a las empresas canadienses que se abastecen directa o indirectamente de empresas chinas en Xinjiang o de entidades que dependen de la utilización de mano de obra uigur, como a las empresas canadienses que buscan entrar al mercado de Xinjiang, que firmen la [Declaración de integridad en materia de conducta empresarial con entidades de Xinjiang](#) (disponible únicamente en inglés y francés) para poder recibir apoyo del Servicio de Delegados Comerciales (*Trade Commissioner Service*, o TCS) de Canadá. Además, en el presupuesto del gobierno federal canadiense para 2023 se menciona el compromiso de Canadá de reducir las vulnerabilidades de la cadena de suministro y su intención de reforzar la infraestructura de la cadena de suministro canadiense, alentando que las cadenas de suministro esenciales se alejen de las dictaduras y se acerquen a las democracias.
21. La denuncia plantea interrogantes sobre las actividades de diligencia debida realizadas por Walmart Canada en materia de protección de los derechos humanos. [Los principios 14 y 17 de los Principios Rectores de la ONU y sus respectivos comentarios](#) indican que la diligencia debida en materia de derechos humanos en zonas de alto riesgo, tales como la región china de Xinjiang, debe adaptarse a la índole y al contexto de las actividades de la empresa en cuestión, a los tipos de grupos vulnerables y al grado de intensidad y gravedad de los riesgos que imperan para los derechos humanos y que, en un contexto en el cual se llevan a cabo actividades de alto riesgo, puede ser necesario adoptar medidas más estrictas.
22. Asimismo, los *Principios Rectores de la ONU* orientan sobre la responsabilidad de las empresas de ser transparentes sobre sus actividades de diligencia debida en materia de



respeto de los derechos humanos. Las empresas cuyas actividades comerciales o contexto operativo planteen riesgos de repercusiones graves para los derechos humanos deben informar oficialmente sobre lo que hacen para identificar y poner fin a esas repercusiones graves para los derechos humanos ([principio 21 y su comentario de los Principios Rectores de la ONU](#)). Cuando los afectados, o quienes los representan u otros interesados directos plantean inquietudes, las empresas deben proporcionar información suficiente y asegurar que los destinatarios previstos tengan acceso a sus informes y comunicados.

23. Como ya se ha mencionado, Walmart Canada facilitó a la CORE una respuesta a la denuncia. La respuesta de Walmart Canada señala que las entidades mencionadas en la denuncia (Qingdao Jifa, Jiangsu Guotai Guosheng, Jiangsu Lianfa Textile Co. Ltd., Luthai Textile Co. Ltd., Texhong Textile Group, Weiqiao Textile Co. Ltd.) y las 27 fábricas a las que se hace referencia en el informe del ASPI subyacente no son entidades de la cadena de suministro activa declarada de Walmart Canada. Walmart Canada también afirma que ninguna de las fábricas enumeradas en la denuncia es utilizada por los proveedores de Walmart Canada para producir mercancías para Walmart Canada.
24. Teniendo en cuenta la información contenida en el informe del ASPI que vincula a Walmart Canada con fábricas chinas que, según el informe, recurren al trabajo forzado uigur, parecen existir contradicciones en la información disponible que podrían justificar la realización de una investigación. Aunque Walmart Canada señala que ha establecido y aplicado políticas, normas, controles y sistemas de supervisión de la cadena de suministro que respaldan su mandato corporativo de prohibir el uso de trabajo forzado en cualquier punto de la cadena de suministro, la compleja naturaleza de las cadenas de suministro en el sector de la industria textil puede justificar que se investigue la relación entre Walmart Canada y el trabajo forzado uigur. Una investigación puede, por ejemplo, examinar hasta qué punto Walmart Canada ha tomado medidas concretas, como la diligencia debida documental, para garantizar más allá de toda duda razonable que no hay implicación de trabajo forzado. De hecho, durante la reunión de evaluación inicial del 6 de febrero de 2023, los representantes de Walmart Canada hicieron hincapié en los procesos de diligencia debida de Walmart Canada, afirmando que dicha diligencia está a disposición del público; Walmart Canada participa en muchos consejos y revisiones en todo el mundo, y cuenta con un alto umbral de integridad en torno al trabajo forzado y es líder sobre el terreno, con algunos de los mejores sistemas de trazabilidad, líneas telefónicas directas para cuestiones éticas y equipos de trazabilidad. Sin embargo, se necesita más información para determinar si las actividades de Walmart Canada en materia de diligencia debida son congruentes con el grado de diligencia debida que se exige para un contexto de alto riesgo como Xinjiang.
25. Si la Defensora del Pueblo decide investigar la denuncia, Walmart Canada tendrá una oportunidad constante de responder y de participar, por ejemplo, proporcionando información adicional sobre sus actividades de diligencia debida en materia de derechos humanos.



26. Dado el contexto más amplio de la denuncia y las dificultades para recabar información en China, una determinación independiente de los hechos podría ser limitada. La disponibilidad de información tendría que ser evaluada a medida que avanzara la investigación y sería un factor que se tendría en cuenta en el informe final.
27. La denuncia no menciona nombres de personas específicas y tampoco incluye información que permitiría identificarlas, lo cual reduce la probabilidad de que una investigación aumente el grado de riesgo para las personas afectadas. Si la Defensora del Pueblo decide investigar la denuncia, se llevará a cabo una evaluación del grado de riesgo a todo lo largo de la investigación.

Parte 4 – Participación en el proceso de denuncia

28. Como se indicó anteriormente, Walmart Canada proporcionó una respuesta inicial a la denuncia y participó en una reunión de evaluación inicial celebrada el 6 de febrero de 2023. El 19 de mayo de 2023, Walmart Canada también comunicó su decisión de no participar en el proceso de resolución de controversias de la CORE con el argumento de que rechaza las alegaciones de la parte denunciante.
29. Los [Procedimientos Operativos de la CORE](#) establecen que participar de manera plena y activa en el proceso de denuncia constituye un elemento de la buena fe:

El artículo 11.1 establece que las partes deben participar plenamente en el proceso de denuncia, entre otras formas proporcionando a la Defensora del Pueblo la información y los documentos pertinentes, al igual que poniendo a su disposición a los testigos mediante un preaviso razonable y de conformidad con los plazos establecidos por la Defensora del Pueblo.

El artículo 11.2 estipula que cuando una empresa canadiense no participa activamente en el proceso de denuncia —por ejemplo, negándose a proporcionar la información y los documentos pertinentes—, la Defensora del Pueblo podrá extraer conclusiones negativas o adversas durante la etapa de determinación de los hechos.

El artículo 12.4 establece que la Defensora del Pueblo puede considerar que una parte no está actuando de buena fe si no participa activamente en una revisión sin dar una explicación razonable.

30. Dada la limitada participación que Walmart Canada ha tenido en el proceso hasta la fecha, la Defensora del Pueblo podrá examinar, en una etapa ulterior, la cuestión de la participación de buena fe. La Defensora del Pueblo puede ejercer sus facultades discrecionales en virtud del artículo 10 del [Decreto de creación de la CORE](#) (disponible únicamente en inglés y francés), que incluyen recomendar al ministro la aplicación de sanciones comerciales contra la empresa, tales como:



- a. Retiro del apoyo de la promoción comercial que el Ministerio de Asuntos Exteriores, Comercio y Desarrollo de Canadá (conocido como “Ministerio de Asuntos Mundiales de Canadá”) esté proporcionando a la empresa canadiense.
- b. Que, en el futuro, el Ministerio de Asuntos Exteriores, Comercio y Desarrollo de Canadá rechace prestar apoyo de promoción comercial a la empresa canadiense.
- c. Que, en el futuro, Export Development Canada (la entidad federal canadiense de fomento a las exportaciones) rechace prestar apoyo financiero a la empresa canadiense.

Parte 5 – Comentarios de las partes

Comentarios de la parte denunciante

31. El 12 de junio de 2023, la parte denunciante proporcionó sus comentarios relativos a la versión preliminar del informe sobre la evaluación inicial. La parte denunciante afirma que la CORE debería examinar la denuncia investigando de manera independiente los hechos alegados. Para respaldar esa afirmación, la parte denunciante ha aplicado los factores descritos en el párrafo 15.
32. En primer lugar, la parte denunciante afirma que la denuncia no es trivial ni frívola y que el "conflicto en la información disponible" (párrafo 24) justifica una revisión. La parte denunciante reitera la importancia de los elementos de prueba proporcionados en la denuncia, a saber, el informe del Instituto Australiano de Política Estratégica (ASPI) y las investigaciones realizadas por Laura Murphy. La parte denunciante también afirma que, más allá de la mera negación de su implicación, ninguna de las declaraciones de Walmart Canada aborda satisfactoriamente el uso de trabajo forzado por parte de Walmart Canada. Como señala la parte denunciante, la negación por parte de Walmart Canada de su implicación en el uso de mano de obra forzada también se contradice directamente con las conclusiones del ASPI y de Laura Murphy.
33. En segundo lugar, la parte denunciante señala que la denuncia no está siendo examinada en otro foro y que tampoco ha sido examinada en el pasado en otro foro.
34. En tercer lugar, la parte denunciante afirma que Walmart Canada no ha proporcionado una respuesta o solución satisfactoria con respecto a las alegaciones contenidas en la denuncia. Señala que Walmart Canada comunicó su decisión de no participar en el proceso de resolución de controversias de la CORE el 19 de mayo de 2023. Además, indica que Walmart Canada no respondió a su carta de noviembre de 2021. La parte denunciante también afirma que la CORE no debería aceptar los intentos de Walmart Canada de negar su responsabilidad, especialmente porque Walmart Canada ha demostrado una falta de buena fe al negarse a participar en el proceso de resolución de controversias de la CORE.



35. En cuarto lugar, la parte denunciante alega que es probable que la información pertinente esté disponible en fuentes de dominio público, tales como el ASPI y la investigadora Laura Murphy. Señala que, aunque Walmart Canada no coopere, la información pertinente disponible en el dominio público es considerable.
36. En quinto lugar, la parte denunciante observa que existen recursos efectivos, ya que la Defensora del Pueblo puede formular recomendaciones al ministro de Comercio Internacional para la adopción de medidas comerciales, incluida la denegación o retirada del apoyo existente a la defensa de intereses comerciales, y/o la denegación de futuros apoyos a la defensa de intereses comerciales y a la financiación.
37. Por último, la parte denunciante señala que es improbable que realizar una revisión conllevaría un riesgo inaceptable para la parte denunciante o para otras personas.

Comentarios de Walmart Canada

38. El 8 de junio de 2023, Walmart Canada envió un mensaje de correo electrónico a la CORE en el que afirmaba que no tenía más comentarios y señalaba que su decisión de no dar más respuestas no suponía una aprobación del proyecto de informe de evaluación inicial ni de sus conclusiones.

Parte 6 – Veredicto de la Defensora del Pueblo

39. Para poder avanzar en un proceso de mediación o en una determinación conjunta de los hechos, es esencial contar con el acuerdo de ambas partes. Aunque la parte denunciante indicó inicialmente que estaba abierta a todas las opciones de resolución de controversias, Walmart Canada se ha negado a seguir participando en el proceso de resolución de controversias de la CORE, incluida la mediación. Por consiguiente, la mediación no es actualmente una opción viable.
40. Con el fin de atender las alegaciones planteadas en la denuncia, la Defensora del Pueblo se ha pronunciado a favor de iniciar una investigación independiente para determinar los hechos. Para llegar a esa decisión, la Defensora del Pueblo consideró los factores mencionados en el párrafo 15 del presente informe.
- A primera vista, la denuncia plantea graves alegaciones de abusos del derecho humano, internacionalmente reconocido, de no ser sometido a trabajos forzados. Cerrar el expediente antes de llevar a cabo una investigación impediría a la Defensora del Pueblo considerar todos los procesos que están a su disposición para cumplir con su mandato de promover el respeto de los derechos humanos y de prevenir los abusos de derechos humanos.
 - La denuncia en cuestión no está siendo ni ha sido examinada en otro foro.
 - Walmart Canada ha facilitado información sobre sus políticas y controles corporativos orientados a prevenir los abusos contra los derechos humanos en sus



cadenas de suministro, incluidas sus Normas para Proveedores y Política de Divulgación, y afirma que supervisa a sus proveedores y fábricas para garantizar que no haya trabajo forzado en sus cadenas de suministro.

Sin embargo, aunque Walmart Canada negó en general las alegaciones de la denuncia, no dio una respuesta específica. Existe un conflicto en la información disponible que justifica una investigación limitada. En concreto, la negación de Walmart Canada se contradice con el informe del ASPI y el informe Murphy que pretenden identificar a los fabricantes de la cadena de suministro de Walmart Canada que están vinculados al trabajo forzado.

- d) Aunque la disponibilidad de información pertinente puede ser limitada, la Defensora del Pueblo puede solicitar la ayuda de expertos para investigar y analizar los datos disponibles públicamente. En su informe de investigación, la Defensora del Pueblo puede comentar cómo afecta la disponibilidad de información a la capacidad de llegar a conclusiones.
 - e) La disponibilidad de una solución efectiva puede verse afectada por la participación de Walmart en el proceso de denuncia, incluida la aplicación de las recomendaciones formuladas por la Defensora del Pueblo, si procede. Esto deberá evaluarse al final de la investigación.
 - f) No es probable que una investigación conlleve un riesgo inaceptable para la parte denunciante y otras personas, dado que no se nombra a ningún individuo.
 - g) A pesar de su decisión actual de no participar en el proceso de denuncia, Walmart Canada tendrá la oportunidad permanente de proporcionar más información pertinente durante la investigación, incluida la relativa a los resultados de la auditoría de las fábricas de sus proveedores. Según Walmart Canada, exige a sus proveedores que obtengan auditorías de las fábricas de proveedores de programas de auditoría de terceros, independientes y reconocidos internacionalmente, realizadas por auditores independientes cualificados.
41. Aunque la CORE procederá a investigar los hechos por su propia cuenta, la mediación continuará siendo una opción disponible en todas las etapas del proceso de denuncia, a discreción de la Defensora del Pueblo y con supeditación al acuerdo de las dos partes.



ANEXO-1

Parte denunciante: una coalición conformada por 28 organizaciones

1. Canadians in Support of Refugees in Dire Need (CSRDN) [*Canadienses Pro Refugiados en Grave Necesidad*]
2. Alliance Canada Hong Kong [*Alianza Canadá-Hong Kong*]
3. Centro Islámico Anatolia
4. Canada Tibet Committee [*Comité Canadiense Pro Tíbet*]
5. Canadians Against Oppression and Persecution [*Canadienses contra la Opresión y la Persecución*]
6. Canadian Council of Muslim Women (CCMW) [*Consejo Canadiense de Mujeres Musulmanas*]
7. Canadian Council of Imams (CCI) [*Consejo Canadiense de Imames*]
8. Canada-Hong Kong Link [*Enlace Canadá-Hong Kong*]
9. Doctors for Humanity [*Médicos para la Humanidad*]
10. East Turkistan Association of Canada [*Asociación Canadiense del Turkeistán Oriental*]
11. End Transplant Abuse in China (ETAC) [*Coalición contra el abuso de trasplantes en China*]
12. Human Rights Research and Education Centre, University of Ottawa [*Centro de Investigación y Educación sobre DDHH, Universidad de Ottawa*]
13. Human Concern International (HCI) [organización de ayuda humanitaria internacional]
14. Islamic Circle of North America Canada (ICNA) [*Capítulo canadiense del Círculo Islámico de América del Norte*]
15. Islamic Society of North America (ISNA) [*Sociedad Islámica de América del Norte*]
16. Justice for All [*Justicia para Todos*]
17. Lawyers for Humanity



18. Muslim Association Canada (MAC) [*Asociación Musulmana de Canadá*]
19. National Council of Canadian Muslims (NCCM) [*Consejo Nacional de Musulmanes Canadienses (NCCM)*]
20. Raoul Wallenberg Centre for Human Rights [*Centro Raoul Wallenberg para los Derechos Humanos*]
21. Canadian Security Research Group [*Grupo Canadiense de Investigaciones sobre Seguridad*]
22. Share 2 Care (S2C) [*iniciativa federal canadiense para promover la salud mental en el entorno escolar*]
23. Stop Uyghur Genocide Canada [*Coalición Canadiense contra el Genocidio de los Uigures*]
24. Toronto Association for Democracy in China [*Asociación de Toronto Pro Democracia en China*]
25. Union of Medical care and Relief Organizations-Canada (UOSSM) [*Unión Canadiense de Organizaciones de Asistencia Médica y Socorro*]
26. Uyghur Refugee Relief Fund [*Fondo de Ayuda para los Refugiados Uigures*]
27. Uyghur Rights Advocacy Project [*Proyecto de Defensa de los Derechos de los Uigures*]
28. Vancouver Society in Support of Democratic Movement [*Sociedad de Vancouver Pro Movimiento por la Democracia*]